



CONAPAT
Consejo Nacional
Padres de Familia **teresianos**

5 de octubre de 2025

Presidentes y Mesas Directivas de Padres de Familia Directores/as de Colegios Teresianos:

Reciban un saludo afectuoso y una bienvenida fraterna a todos y en especial a quienes se integran a los equipos de trabajo en sus respectivos Colegios. Que los festejos para la Santa nos animen el corazón y fortalezcan nuestra espiritualidad teresiana.

Les reiteramos nuestro compromiso para acompañar el caminar como Mesas Directivas locales. Con el deseo de hacer más fluida la información, en esta circular les comunicamos algunos asuntos relacionados con el CONAPAT.

INTERCONATE 2026:

- **Fecha:** 13 al 15 de marzo
- **Lugar:** Colegio Teresiano de la Vera Cruz, Cd. Obregón, Sonora
- **Lema:** "Herencia que inspira y compromete"



El **INTERCONATE** tiene como objetivo, ser un espacio de formación y capacitación para las Mesas Directivas de nuestros colegios, así como fortalecer el espíritu y la identidad teresiana.

Esperamos la participación de sus consejos directivos: presidentes, vicepresidentes, secretarios, tesoreros y formación de padres, así como director/a general y la coordinación general de proyectos o dirección académica. Próximamente, el colegio sede enviará información de hospedaje e indicaciones para el proceso de registro.

TESORERÍA: CUOTAS 25-26

Las aportaciones, que año tras año responsablemente aportan todos los Colegios de la Provincia, permiten cubrir parte de los gastos del Congreso, costos operativos y donativos a obras sociales.

Cuota Anual: correspondiente al periodo 2025-2026

- \$70.00 por familia para Colegios grandes
- \$45.00 por familia de Obras Sociales

Solicitamos su apoyo para que dicha cuota sea depositada antes del 16 de febrero de 2026, ya que los preparativos para el evento requieren de gastos anticipados que se cubren con estas aportaciones.

Cuota de Inscripción al INTERCONATE

La cuota de recuperación para este evento es de:

- **\$2,200.00** por persona hasta el **16 de enero** de 2026.
- \$2,500.00 por persona hasta el 16 de febrero 2026, siendo esta fecha el cierre de inscripciones.

Ambas cuotas se depositarán, por separado, a la siguiente cuenta, es decir hay que hacer un depósito por las cuotas anuales y otro por las inscripciones.



ENVIAR COPIA DE COMPROBANTES de depósito o transferencia al correo electrónico: tesoreria@conapat.org acompañado de los siguientes datos:

- Cuota anual: número de familias y nombre del colegio
- Cuota de inscripción al Interconate: número de personas y nombre del colegio
- Adjuntar constancia de situación fiscal para la emisión de la factura o en su caso, aclarar que no la requieren.

Les informamos que, una vez hecha la inscripción y depósito al evento, no es posible la devolución por cancelación de asistencia.

Contamos con su presencia en el INTERCONATE y con el apoyo en el pago puntual de las aportaciones.

Una vez más, nos ponemos a sus órdenes para cualquier duda que tengan y les mandamos un abrazo con mucho cariño.

Hna. Ivonne Joubert Flores stj
Coordinadora de equipo de
gestión

José Antonio González y Laura Rivas
presidencia@conapat.org
Presidentes CONAPAT